

EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: Brassa, 19.

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCIÓN: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca viernes 3 de Diciembre de 1897

Núm. 13225

El verdadero y único observador ZARAGOZANO CALENDARIO para 1898 de EL ISLEÑO EN BREVE SE PONDRA A LA VENTA Se admiten encargos en esta Imprenta.

Los sucesos de Austria

Por los telegramas que venimos publicando en el lugar correspondiente, y en especial el que hemos recibido a última hora, nuestros lectores habrán podido convenirse de la agitación inmensamente grave que reina en estos momentos en el gran imperio austriaco.

No se trata de una bagatela, ni los tumultos parlamentarios son puramente locales, propios de disensiones ocurridas en el seno del Reichstath, como suceden en todas las naciones europeas, sino que son consecuencia de una verdadera crisis nacional.

En otro país donde la Corona tuviera sucesor directo, los hechos, con ser tan graves, no revestirían las fatales consecuencias que probablemente ocasionaría la muerte en estos momentos del Emperador Francisco José, la misteriosa muerte del archiduque Rodolfo, príncipe que contaba con generales simpatías en el vasto imperio de la Europa central, así; desde que ocurrió, nuncio de graves complicaciones para un caso como el presente, en que los elementos socialistas y aleman están minando el terreno en pro de Alemania; movimiento este altamente separatista y de gravísima trascendencia.

Hay que tener en cuenta que al separatismo en pro del imperio germánico, seguirían otros en favor de otras naciones, porque difícilmente se encontraría otro país compuesto de mayor diversidad de razas, afectas todas a su madre común. Como los alsacianos en el Noroeste de Alemania, los tridentinos en el Sudoeste de Austria lloran continuamente su desmembración de la patria común y con seguridad de que en caso de una catástrofe, Alemania recibiría lo suyo, como Italia se apropiaría Trieste y Rusia sus polacos, etc., etc.

Dícese que la causa primordial de los actuales sucesos es el compromiso del idioma en favor de Hungría que ocasionó el desafío de Wolf con Baden y los primeros escándalos del Parlamento. Pero esto no es exacto: el fundamento principal de todo ello estriba en el odio de razas que existe en Austria; odio reconcentrado entre alemanes, eslavos, polacos, bohemios e italianos, que no está llamado a desaparecer tan pronto como se cree, ya que el Gobierno austriaco por su parte, lejos de apaciguarlo, se ocupa en fomentarlo.

El Gobierno austriaco se encuentra en el caso de no ceder, porque así conviene al principio de autoridad; pero es incuestionable que si no se encuentra un freno a sus desórdenes nacionales, mas que parlamentarios, se llegará por el camino de esas luchas intestinas a la desmembración del imperio de Francisco José — G.

Nuestros vinos en Cete

Estación enológica de España en Cete
Boletín semanal
Cete 27 de Noviembre de 1897.

Durante el fin de Octubre España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la república 366 616 hectolitros de vinos ordinarios y 18,414 de licor, que suman en conjunto 385,030 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 336,696 que unidos a los 2,185,419 de los nueve pasados meses suman 2,522,115 hectolitros valorados en 85,794,000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 321,471 hectolitros, lo que hace una diferencia a favor de Octubre de 1897 de 55,145 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 3,970 hectolitros, contra 2,903 que envió en igual mes de 1896.

En resumen desde 1º de Enero al 31 de Octubre de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 3 millones 061,600 hectolitros, contra 6,268 605 que tragamos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta a favor de los 10 primeros meses de 1896 una diferencia de 2,207,005 hectolitros.

En el citado mes de Octubre Argelia ha importado a Francia 269,864 hectolitros de vinos, Portugal 57, Túnez 7,133 y otros países (ordinarios y de licor) 66,772 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Octubre de 1897 de 3,674,300 kilogramos, que unidos a los 47,540,200 llegados los nueve primeros meses suman 51,214,500 kilogramos valorados en 10,416,000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 2 millones 877,100 kilogramos con lo cual resulta una diferencia a favor de Octubre de 1897 de 797,200 kilogramos.

Durante el mes de Octubre último han llegado de nuestra nación 71,600 kilogramos de aceite, habiendo pasado el consumo 119,200 que unidos a los 1,622,900 kilogramos de los nueve primeros meses suman 1,742,700 kilogramos, cuyo valor se estima en 976,000 francos. En igual tiempo ó sea 1º de Enero al 31 de Octubre de 1896, nosotros importamos 5,670,500 kilogramos que comparados con los 2,043,200 kilogramos venidos durante los diez primeros meses de este año resulta una diferencia a favor de 1896 de 36,027,300 kilogramos. En Octubre de 1896 nosotros importamos 156 mil 900 kilogramos, esto es 85,300 kilogramos mas que en Octubre del 97. Italia durante el mismo mes ha importado a Francia 431,700 kilogramos contra 706,200 que envió en 1896. En lo que va de año ha importado dicha nación 11,510,700 kilogramos de aceite ó sea 204,800 kilogramos menos que en 1896.

En gubres hemos importado y dado al consumo durante el citado Octubre de este año 208,900 kilogramos que unidos a los 7,106,400 llegados los nueve primeros meses suman 6 315 300 kilogramos que se valoran en 736,000 francos, contra 245,000 kilogramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

El valor total de la importación española a Francia durante los diez primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 181,819,000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 80,601,000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 101,318,000 francos.

Desde el primero al 31 de Octubre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cete 101,939 hectolitros de vinos ordinarios y 4,740 de licor, habiendo pasado al consumo 99,947 hectolitros.

Durante los diez primeros meses del año ó sea del 1º de Enero al 31 de Octubre de 1797 las importaciones a Francia se han elevado a 3,228,430,000 francos y sus exportaciones a 3,002,675,000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 225,760,000 francos.

Productos varios

Aceites; los 100 kilos; extra de 130 a 135 frcs., surfino de 125 a 130, fino de 125 a 130 frcs., corchos los 1000; superfino de 25 a 35 francos; fino de 15 a 25; ordinarios de 8 a 15 frcs.; azafran español de 100 a 105 frcs. kilo; limones de Málaga 11 frcs. caja de 375; pasa de Málaga de 6 a 15 frcs.; según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 50 a 55 francos; según clases

los 100 kilos; ciruelas secas de 60 a 120 francos. Heces de vino 25 a 35 francos; tártaros en bruto de 80 a 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 a 1'25 francos; avellanas Tarragona de 81 a 83 francos; con cáscara de 37 a 38 francos, almendras de Mallorca de 140 a 142 francos, de Alicante de 150 a 170, francos; con cáscara 54 a 56 frcs.; cacahuetes de 40 a 43 frcs.; alpiste de 14 a 15 frcs.; lentejas de 26 a 28 frcs.; judías de 18 a 24, piñones de España de 100 a 105; anís Málaga de 60 a 65 frcs.; Azúcares en entrepot, blancos de 29 a 30 frcs.; rojos de 26 a 27, refinados 37 frcs.; francos de derechos 102 frcs.; pimienta molido dulce de 90 a 95 frcs.; regaliz 19 a 22 frcs.; cebollas de 7 a 8 frcs.; patatas de 7 a 8 frcs.; peras de 25 a 30 frcs.; manzanas de 25 a 30 frcs.; tomates de 25 a 30 frcs.; uva de moscatel de 60 a 65 frcs. castañas de 15 a 30 francos. higos de 30 a 45 frcs.; granadas de 50 a 60 francos el mil; naranjas de 30 a 35 francos. ajos de 28 a 30 francos.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 65 frcs.; del Norte 46 a 48 frcs.; Norte extra-fino 50 frcs.; cognac de 130 a 150 francos hectolitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 a 9 francos; alfalfa 8 a 9 francos; salvados de 7'50 a 13'50 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 a 7 francos.

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1. ^a	14 a 15	30 a 33 Franc
» 2. ^a	12 a 13	24 a 28 »
Aragón (Utiel)	11 a 12	22 a 24 »
Benicarló	11 a 12	21 a 25 »
Cataluña	11 a 12	22 a 25 »
Mallorca 1. ^a y 2. ^a	9 a 11	18 a 22 »
Priorato	14 a 15	32 a 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 a 12	22 a 25 »
Valencia 1. ^a	11 a 12	22 a 24 »
» 2. ^a	10 a 11	18 a 20 »
Vinaroz	10 a 12	19 a 24 »
Moscatel (9 a 10º licor)	15	40 a 50 »
Mistelas (9 a 10º licor)	15	38 a 48 »
Vino blanco seco A. ^o	18	27 a 29 »
Id. id. de Mancha	12 a 13	26 a 29 »
Id. id. de Cataluña	11	24 a 26 »
Jerez y Málaga superiores de 200 a 250		

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París. Sin precisar clases de fros. 00.00 a 30.00.—Lyon, 00.00 a 29.75.—Burdeos, 00.00 a 27.30.—Marsella.—(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abbès, 30.00.—Id. Bône, 28.75.—Id. Oran-Colon, 29.50.—Ghirka Nicolaieff, 20.75.—Id. Marianopoli, 20.75.—Id. Berdianska, 21.25.—Id. Odessa, 20.75.—Id. Chirka Azoff, 21.00.—Id. Alexandroff, 21.50.—Azime Nicolaieff, 21.25.—Id. Odessa, 21.25.—Id. Azoff, 21.25.—Id. Cirmea, 00.00.—Id. Novorossisk, 21.00.—Tierno Burgas, 00.00.—Id. Danubio, 18.75.—Duro Bône-Philippeville, 29.00.—Id. Tanez, 29.00.—Id. Oran, 29.00.—Id. Tanga-rock, 21.00.—Id. Berdianska, 20.50.—Id. Bombay, n.º 4 F, 00.00.—Id. id. n.º 6, 00.00.—Id. Cavarna, 00.00.—Bruselas, 23.10.—Viena, 25.40.—Buda-Peths, 25.50.—Berlín, 25.10.—Londres, 20.96.—Liverpool, 22.35.—Nueva-York, 18.60.—Chicago, 18.60.

Cebada los 100 kilos.—París fros. de 18.00 a 18.20.—Lyon, 15.44 a 17.75.—Burdeos, 15.00 a 15.50.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 00.00.—Id. de Danubio, 9.50.—Id. de Rusia 9.75.

Centeno los 100 kilos.—París, 17.00 a 18.25.—Marsella.—(Entrepot), 0.00 a 00.00.—Lyon, 18.00 a 18.50.—Burdeos, 00.00 a 16.75.

Avena los 100 kilos.—París 17.00 a 18.35.—Lyon 17.25 a 18.50.—Marsella.—(Entrepot).—Avena de Rusia, 12.50 a 12.50.—Id. del Danubio, 11.25 a 11.50.—Id. de Africa, 14.50 a 17.50.—Id. de Rodosto, 11.25 a 12.75.

Maiz los 100 kilos.—París, 13.25 a 14.75.—Burdeos, 12.50 a 18.00.—Marsella.—(Entrepot).—Maiz de Cinqantini, 11.25.—Id. de Danubio, 9.50.—Id. de Plata, 0.00.—Id. de Poti, 0.00.—Id. de Varna, 0.00.

El Director de la Estación
ANTONIO BLAVIA,

España, país agrícola

III

He creído necesario extenderme en los detalles que quedan expresados para que sirvan como prueba de que no sería imposible contrarrestar las malas influencias del clima y de la sequedad. El agua y el clima influyen uno y otro (como todo el mundo sabe mejor que yo) de esta suerte. A las tierras secas donde se lleva agua, se lleva humedad, ésta favorece el crecimiento del arbolado (si hay quien se tome

el trabajo de plantar árboles), y los árboles modifican el clima desviándolo ó conteniendo ciertas corrientes del aire perjudiciales a la agricultura, determinan la condensación del vapor acuoso produciendo frecuentes lluvias, atenúan el ardor de los rayos solares protegidos con su sombra el suelo, y tonifican a éste merced a los despojos orgánicos en descomposición que le prestan.

Pero prescindamos por un momento de lo que no puede prescindirse, de la ansiada canalización, y veamos si nosotros campesinos hacen algo en provecho propio, ó sea, en favor de lo que tanto les interesa.

No es cosa de hacer responsables a los infelices labradores del inaudito abandono en que se tiene los canales de riego; pero si son responsables de otros muchos abandonos. Con darles la razón en absoluto y compadecerlos cuando su malestar y miseria llegan al extremo, nada se consigue.

Con ellos hay que resolver un árduo problema, conseguir un triunfo que parece imposible, vencer su legendaria apatía que tiene muchos visos de resistencia, obligándoles «a oír» con interés las recomendaciones de los que, con sobrada autoridad para ello, se esfuerzan en desvanecer arraigadas y perniciosas creencias.

¿Han faltado a los agricultores buenos consejeros? No por cierto; desde Colmela hasta Jovellanos y Campomanes se les ha dicho una y mil veces que no conviene talar los montes y despojar de árboles los campos.... y sigue la tala criminal; se les ha dicho que muchas especies de pájaros son verdaderos guardianes en las cosechas porque la mayor parte de las aves son insectívoras... y continúa la matanza de pájaros (1); se les ha dicho que otros animales mirados con irracional desconfianza [el topo, el erizo, el murciélago, algunos reptiles, etc.] son los mejores amigos del labrador, porque destruyen los insectos nocivos que escapan al pico de las aves... y continúa el exterminio; se les ha dicho que ésta ó la otra máquina agrícola los proporcionaría un ahorro de tiempo y de trabajo... y siguen esclavos de la rutina, labrando las tierras como en tiempo de sus tatarabuuelos; se les ha dicho muchas otras cosas... y todo ha sido como predicar en desierto.

Buscando la causa de esta inconcebible indiferencia a tan discretas prevenciones, a tan sabios consejos, ocurre si en España se habrá decalcado la debida popularización de estas enseñanzas: de modo que lleguen con facilidad a oídos de labradores.

Quizás dependa de esto su ignorancia. Los franceses hacen continua propaganda de ciertos conocimientos agrícolas que logran popularizarse merced a un sencillísimo sistema que podríamos imitar en nuestro país.

Por ejemplo, y a propósito de los animales útiles a la agricultura, los municipios de Francia exponen al público, todas las primaveras, un cuadro que dice textualmente:

«Este cuadro se halla bajo la salvaguardia de la sensatez ó ilustración del pueblo.»

«El erizo.—Se mantiene de ratones, de pequeños roedores, de babosas y gusanos, animales perjudiciales a los intereses del labrador.»

«El sapo.—Es un animal útil a la agricultura, etc.»

Y a este tenor se van enumerando, no solo los animales cuya protección se recomienda, sino también algunos que conviene exterminar.

Mucho tendríamos adelantado en España para la prosperidad de la agricultura si instruyéramos al pueblo rural en muchas cosas que ignora, y sobre todo, si ese pueblo se dejase instruir de buen grado; pero ¡ay! acerca de ese punto es triste declarar que el labrador se muestra hostil a tales enseñanzas....

Prueba bien elocuente de esta afirmación acude a mi memoria, y de no lejana fecha: aún no hace dos meses que sucedió lo que voy a referir;

La Diputación provincial de Huesca, con el nobilísimo fin de proteger a la agricultura, acordó pensionar a cuatro jóvenes para que concurren a la Granja escuela, donde con poco trabajo les fuera dable adquirir conocimientos agrícolas y un título.

(1) En Valencia (la capital) y sus contornos, los labradores y los que no lo son, persiguen con encarnizamiento a las golondrinas, matándolas a tiros.

lo que podría serles en su día de gran utilidad. Cuatro plazas; no había más... ¿Suponga el lector que acudirían con tanta? Pues se encarga de medio a media la Diputación provincial no pudo realizar por completo sus loables propósitos, porque solo se presentaron a solicitar aquellas plazas... tres personas! Eran muchas cuatro; sobraba una. (Se continuará)

Escándalo parlamentario

De París nos telegrafían que el lunes ocurrió un nuevo escándalo en el Parlamento de Viena. Al entrar en la Cámara el diputado Wolf un agente de policía le interceptó el paso. Wolf replicó que en calidad de diputado debía tener derecho para penetrar en el Parlamento, entonces la policía se le echó encima y lo detuvo. El número de público que presenció este hecho salió a la defensa de Mr. Wolf, y pretendió libertarle de la policía. Un grupo de diputados penetró entonces en la cámara, enarbolando los bastones. Ante la actitud de los obstruccionistas, los diputados ministeriales se pusieron a la defensiva, convirtiéndose la Cámara en un campo de batalla. La multitud, que desde el callejón se arrojaba a la reventa y los gritos de los combatientes, intentaba penetrar en la Cámara; logrado a duras penas; contenería el retén de policía que guardaba las puertas. Al haberse dado lugar a este hecho, se necesitaba la intervención de la fuerza armada para establecer el orden entre los diputados. Se ha hecho numerosos prisioneros.

tenía en ellas la friolera de 21 pies ingleses de aquel líquido.

Telegrafían de Tarbes que en la escena del choque de trenes ocurrido el sábado no se ve más que un montón inmenso de material ferroviario, del cual se van extrayendo contrabando y por peligro las víctimas que aquel causó. Hasta ahora se han sacado 17 heridos, 7 de los cuales debido a su grave estado, han tenido que ingresar en el hospital de Tarbes. El trabajo de despejar la vía durará muchos días. El est no general de los heridos era a última hora regularmente satisfactorio.

La noticia traida por la prensa de Madrid dando como probable el nombramiento del actual vicario capitular de nuestra diócesis Sr. Campins, para obispo de Mallorca, ha producido excelente efecto en la opinión general. Es el Sr. Campins hombre ilustrado, de vastos conocimientos y de esperar sería que, con su nombramiento, continuara la serie de los dignísimos obispos mallorquines, interrumpida por el Sr. Cervera.

Lo que dicen los yankees

sobre la autonomía

Telegrafían de Nueva York, que comentando la prensa norteamericana el texto del Real decreto concediendo a España la autonomía de la isla de Cuba dice en resumen: «Las reformas que ha consagrado España en el papel se aplican francamente y sinceramente a las islas de Cuba, no quedando ya de ella alguna de que el problema cubano se encuentra en excelente camino de una satisfactoria solución, y a que en la práctica de España a Cuba se está poniendo a desear.

Con un poquito más iba a conceder la Reina regente a los cubanos el establecimiento de una república independiente. Dejándose bien en lo que dice el decreto concediéndoles la autonomía, resulta que Cuba se halla ahora respecto de España como el Canadá respecto de Inglaterra, y la verdad es que hasta la fecha no han protestado jamás los canadienses de que en Inglaterra se haya metido indebidamente en sus negocios particulares, pero lo que hay que ver ahora respecto de Cuba es si las reformas autonómicas señaladas ó no ó no.

Los cubanos tienen sobrada razón para dudar de que se espere a que, considerando que al terminar la anterior guerra civil, que duró diez años, no cumplió España ciertas promesas que le hizo. España ha recibido una durísima lección por haber faltado a sus propios compromisos y se verá ahora obligada por la fuerza a cumplir las promesas que hace, o que pueda censurar a los cubanos el tener más ó menos sospechas de que así suceda.

Hay que tener además en cuenta que España no ha hecho estas concesiones a los cubanos hasta haber visto con toda evidencia que ella era imposible conquistar a ésta; hasta haberse convencido plenamente de que hasta el general más feróz había fracasado en la empresa de domar la insurrección por la fuerza de las armas. Cuando España no ha tenido más remedio, se ha hecho la generosa haciendo concesiones que se veía obligada a hacer tanto si quería como no.

El proyecto de autonomía no puede ser más lato, a menos de renunciar España a todo derecho sobre la isla de Cuba, y Cuba tendrá un Parlamento propio, compuesto de dos Cámaras. Este Parlamento será responsable de los presupuestos locales y las tarifas arancelarias, y en el punto de partida de un «benevoloso Home Rule» que va a empezar en la gran Antilla.

De los 25 miembros del Senado cubano se nombrarán 17 vitales, y el proyecto de autonomía que merece alguna objeción. Francis ensayo esto de los senadores vitales y tuvo que renunciar a ellos. Los Estados Unidos, a los cuales no tiene Cuba más que copiar exactamente hasta donde pueda, no han querido tener senadores vitales, y no se habla de la Cámara inglesa de los Lords, ya que es notorio que de sus senadores hereditarios sólo toman parte en los debates de aquel alto cuerpo legislador los que tienen reconocido la aptitud para entender en los negocios públicos.

El gobernador general de Cuba será nombrado por España y tendrá el mando supremo de la isla. Teóricamente al menos, no puede objetarse cosa alguna a esta cláusula del proyecto, tanto más si se tiene en cuenta que Inglaterra nombra al gobernador general del Canadá a lo que no cabe objeción. El gobernador general nombrará cinco secretarios, que junto con el constituirán el Consejo de ministros. He aquí una innovación que podrá probablemente ocasionar muchos disgustos. El Presidente de los Estados Unidos elige su propio gobierno ó gabinete, convirtiéndose sus miembros en ayudante ó secretarios suyos, pero este gabinete resulta estable desde el momento en que debe existir durante el tiempo que dure el cargo del presidente que lo nombra.

En el Gobierno de Cuba del proyecto de autonomía, será aquél responsable ante ambas Cámaras lo mismo que lo es el gobierno francés ante la Cámara de diputados y el Senado, de lo cual puede deducirse que en Cuba habrá tantas crisis ministeriales y cambios de gobierno como en la misma Francia.

Lo que dice un ministro yankee

En el discurso pronunciado por mister Gage en la Cámara del Comercio de Nueva York no logró el afortunado ministro en sus círculos financieros la confianza que en estos días desde hace algún tiempo, en defecto de otro éxito, que van alcanzando a obrar, y que producen los ingresos que necesita el país, la perspectiva de una guerra de tarifas con las naciones europeas y el estado de los negocios en España, con referencia a la cuestión cubana, con razones más que suficientes para que los videntes norteamericanos no puedan subir a los tipos que de consumo cesan el gobierno y el país en general.

Además de lo que antecede, según los cálculos más moderados, respecto al déficit que tendrán dos Estados Unidos durante el corriente año económico, no bajará de 60 millones de dólares sin prescindiendo de llevar a cabo el proyecto de aumentar la Marina de guerra, y completar la defensa de las costas y limitando al mismo tiempo el valor total de las pensiones a igual cifra que en el año anterior, es decir, a 141 millones de dólares.

Interrogado el ministro Gage el porqué de la resistencia que opone Mac-Kinley a recuadrar el movimiento del Congreso hacia una guerra con España, contestó tener grandes esperanzas de que la mayoría independiente del Congreso apoyará sinceramente la política de paz que anunció Mac-Kinley en un próximo Mensaje, a pesar de que el tono general de los discursos pronunciados en aquel alto cuerpo legislador ha sido hostil a los españoles y favorable no sólo al reconocimiento de la independencia de los Cubanos, si que también a su independencia.

Las negociaciones para llegar a un tratado de reciprocidad con Francia dijo luego el señor Gage, no están rotas, sino simplemente suspendidas; pero las que si lo están por completo y sin esperanza de que se reanuden con las que se entablaron con Austria y Alemania, ya que la ley Dingley no permite siquiera la discusión, y mucho menos la aprobación por el Congreso de las concesiones alemanas que piden austriacos y alemanes.

La perspectiva, dijo por fin mister Gage, de una guerra de la Europa Central contra el comercio norteamericano preocupa debidamente a la opinión pública en los Estados Unidos que creen poco en una liga comercial europea y que en el caso de formarse haría con la adopción de ciertas medidas extraordinarias de carácter eminentemente nacional.

Ha salido de Cáceres el ejañtor de la justicia con destino a Naval Moral de la Mata, donde el lunes será puesto en capilla el reo leidoro Marques, cuya ejecución se efectuará el martes.

Copiando de «El Labriego, de Ciudad Real, publicamos, el igual que otros colegas, la noticia de haber llegado a Daimiel el cabecilla insurrecto periquito Pérez. La noticia resulta completamente inexacta. La persona a quien pudo referirse, es D. Pedro Perez Verdú, patriota intachable que ha combatido desde el principio de la insurrección a los enemigos de España, como segundo teniente de movilizados, al frente de la primera guerrilla de Claudio, en la provincia de Mantanzas.

El Sr. Perez ha llegado a Puente Alamo (Albacete) para pasar unos días con su familia y volverá después a Cuba.

En Sevilla, en un olivar próximo a las famas ruinas de Itálica, hallándose labrando a qué las tierras un vecino de Santiponce, notó que entre la que removió el arado de punta con que labraba, había una vesícula de rara forma. La examinó y vio que estaba llena de pequeñas monedas de plata, aunque al principio los moyó de cobre por las óndadas que estaban.

Según personas que han visto los objetos encontrados, dicen que la vasija es romana y las monedas del primer consulado. Estas ascenden al número...

Dicen los periódicos de Londres que la condesa de Lathorn, esposa del lord-chambelán, ha parecido antes ayer, víctima de un desgraciado accidente, arrojado en sus paseos de Ome Kirk, en Lancashire.

Lord Lathorn y la condesa habían invitado a sus numerosos amigos a la apertura de la caza, en los bosques de Dalton. Después del lunch, lady Lathorn, acompañada de la condesa de Leirim y de otra dama, subió en un factón con ánimo de dar un paseo a mitad del mismo, uno de los caballos se desbocó, arrastrando al carruaje y haciéndolo volcar, por último, en un profundo pozo, lleno de agua. Lady Lathorn quedó muerta; la condesa de Leirim y la otra señora sufrieron ligeras lesiones. El trágico accidente ha llenado de luto a la alta sociedad inglesa, eo la que disfrutaba la finada dama de grandes y merecidas simpatías.

El periódico de Londres «The Morning Post» publica un telegrama de Nueva York anunciando que se construye actualmente en Chicago, por procedimientos enteramente nuevos, un cañón desmontable de dimensiones enormes, destinado a hacer una revolución en la artillería moderna.

Los escañillos Sáez y Agrament que han estado dos años prisioneros en la Habana y han sido indultados recientemente, al llegar a Nueva York han manifestado que en la cárcel habían sido víctimas de malos tratamientos.

Respecto a la autonomía creen que con ella se ha quitado la mitad de la fuerza a la insurrección.

Llama muchísimo la atención que, coincidiendo con la promulgación del Estatuto Cubano, háyase ordenado a la escuadra norteamericana del Atlántico, la concentración en el golfo de México, donde ya opera una escuadrilla de torpederos.

La escuadra deberá inventar en Carolina del Sud, como es costumbre, pero esta vez se ha dispuesto se corra hacia la Georgia y la Florida.

Las fuerzas navales de los Estados Unidos en el golfo de México, son muy respetables.

Entre los ministros de los Estados Unidos y sus partidarios, han producido excelente efecto los decretos autonómicos.

Mr. Mac-Kinley se muestra muy satisfecho de la conducta del gobierno español. The World ha abierto una información para conocer lo que respecto a los decretos autonómicos opinan los senadores yankees. El resultado es, por ahora, favorable a la intervención norteamericana en Cuba y el reconocimiento de la república cubana.

Noticias

Dice un cablegrama de Nueva York refiriéndose al conflicto anglo-venezolano, que acaban de descubrirse algunos documentos de extraordinaria importancia que resultan un grandísimo apoyo para las reclamaciones de la Gran Bretaña a Venezuela.

Los documentos en cuestión han sido descubiertos en George Town en la Guyana inglesa.

Se ha estrallado contra las rocas de Pierre des Portes la balandra francesa «Gazelle», que con cargamento de patatas y farrajes salió de St. Mato para Jersey. La embarcación se perdió por completo, pero los tripulantes fueron salvados milagrosamente por un remolcador que por pura casualidad pasaba por el lugar del siniestro.

Telegrafían del Havre que durante su viaje de Nueva Orleans, cargado de algodón el «Wistow Hill», se le incendió el cargamento, y tan grande fué la cantidad de agua arrojada a las bodegas para extinguir el fuego, que al llegar el vapor Havre

Ha sido encontrado cadáver un caminero octogenario, fallecido de muerte natural. El cadáver estaba en el sitio conocido por «Peña del salt».

Ayer tarde fué cogido por una máquina de la fábrica que los Herederos de Vicente Juan tiene en el Hort d' es Cá, un obrero llamado Juan Amengual «Rata».

El infeliz resultó con heridas muy graves. Conducido al hospital se encuentra en estado gravísimo.

En el vapor «Pío IX» salió para Valencia el Sr. Guillem, testario del difunto obispo Sr. Cervera.

Ha sido nombrado médico de la sección de higiene D. Mariano Aguiló.

Con una baja del barómetro, se inició ayer, cambio de temperatura lluvioso y frío.

Toda la noche ha seguido lloviendo.

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente despacho: «Ministro de Gobernación a Gobernador.

Madrid 2 a las 2:20 m.

Corresponsales de aquí telegrafían a sus periódicos noticias e impresiones acerca de un hecho que apesar de su carácter militar no reviste trascendencia ni importancia alguna, no habiendo que lamentar nada que afecte a la disciplina, pues es inexacto que jefes ni oficiales hayan hecho causa común con relación a determinados actos.

Hemos recibido el número 33 del Boletín comercial.

Publica un anuncio de un certamen ofreciendo 25 pesetas al mejor dibujo a la pluma para modelo de unas puertas ó verja para un jardín ó cualquiera otro dibujo aplicado al ramo de ferretería ó cerrajería.

Las demás condiciones pueden verse en la redacción del colega, Molineros 12, bajos.

Ha sido detenido en Sóller por la guardia civil un sujeto en el momento en que, cuchillo en mano, entraba en un establecimiento de bebidas, con objeto de robar.

Declaró haber entrado siete veces en la casa para apoderarse del dinero que encontraba.

Se encuentra depositado en la Alcaldía a disposición de su dueño, un paquete que contiene camisas, fundas de almohadas y botones hallado en la vía pública.

El sábado y domingo próximos de doce a una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brossa 21 principal, por última vez en esta temporada.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Estimamos a nuestro amigo don Cayetano Gomila, presidente de la Asistencia Palmesana, la invitación que nos dirige para asistir a las academias de baile que se celebrarán los días 5, 8, 12, 19 y 26 del actual y 2 y 6 de Enero próximo.

En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido un despacho con la siguiente inscripción. Palma, Riva, Claris, 38.

El vapor «Unión» llegó ayer al puerto de Valencia a las nueve de la mañana sin novedad a bordo.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se avisa a los contribuyentes...

CORTAPLUMAS desde los más sencillos a los más complicados. Librería Gelabert.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 2 a las 8 n.

Telegramas oficiales de Cuba dan cuenta de haber ocurrido varias escaramuzas favorables a nuestra causa.

El general Blanco ha pedido fondos al gobierno.

Ultima hora

Madrid 3 a las 12:30 n.

Los diputados carlistas han celebrado una reunión.

Firmaron una protesta contra la autonomía.

El gobierno se muestra satisfecho de las últimas noticias recibidas de Nueva York.

El presidente de la República Argentina ha sido objeto de un atentado.

Casos y cosas

La lógica de los niños;

—Puesto que se dice que de vuestra boca sale siempre la verdad—dice Pepito—¿por qué nos hacen aprender fábulas?

Un pobre diablo, muerto de hambre, escribió a un amigo pidiéndole un pantalón para poder salir a la calle a buscar recursos.

Entre aficionados: —Te digo que el «Guerra está apul mañana para torear. —Las ganas. —Pero hombre; si he visto [yo] el telegrama diciendo que viene. —Es una trampa de la Empresa; porque yo conozco la letra del «Guerra» y no es la misma del telegrama.

Teatro Principal

COMPANIA DE VERSO de don Emilio Thuiller función para hoy

Las tres Jaquecas

Los Tocayos

A las ocho en punto

LISTA DE LA COMPANIA

Primer actor y director: Emilio Thuiller. Primera actriz: Luisa G. Calderón de López. Primer actor cómico: Juan Balagner. Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez. Primera actriz de carácter: Emilia Dominguez. Primera dama joven: Concepción Suárez. Segunda dama: Margarita Monreal. Actriz cómica: Vicenta Mata. Característica: Eloisa Bagá. Segunda dama joven: Emilia Combil. Actrices: Eloisa Giménes, María Marín. Primer galán joven: Emilio Armengod. Primer actor de carácter: Fernando Al. tarriba. Actor cómico: Rafael López. Segundo galán: Rafael Barceló. Galán joven: Guillermo Arcoia. Galán joven cómico: Waldo Fernández. Característico: Fernando Calvo. Actor genérico: Enrique Martínez. Segundo actor cómico: Manuel Balagner. Actores: Emilio Ruiz, Ramón Berrocal, Apuntadores: Ambrosio P. Liguifane, Daniel González. Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Precios por abono y a diario

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos ee primer piso, sid id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. 8 id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Butacas, sin id. 1 50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0'60 id.

Delanteras de paraiso 0'50 id.; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraiso 0'70 id.; Media entrada general 0'60 id.; id. de paraiso 0'40 id.

El timbre móvil con arreglo a la vigente ley, a cargo del público. Representante: Alfredo Ruiz.

Sección comercial

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Noviembre de 1897. De Palma hasta Manacor, y Felanitx a las 7:55 mañanas y 2 tarde. De id. hasta La Puebla, a las 7:55 mañanas, 2:30 y 5:30 tarde. De Manacor hasta Palma y La Puebla, a las 6:45 m y 5 tarde. De Manacor hasta Felanitx a las 6:45 mañanas. De Felanitx hasta Palma y La Puebla, a las 7 mañanas y 4:45 tarde. De Felanitx hasta Manacor, a las 7 mañanas. De La Puebla hasta Palma a las 7:12 mañanas y 5:15 tarde. De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, a las 7:12 mañanas, y 1 tarde. De Inca hasta Palma, a las 6:40 mañanas. Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Morgues.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'VALORES PUBLICOS', and 'DINERO'. Lists various financial instruments and their prices in Palma and Madrid.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 13.º sorteo de bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de enero próximo a los veinte y tres bonos cuyos números se expresan a continuación: 37-719-747-900-902-932-964-1065-1073-1279-1349-1399-1452-1507-1618-1650-1665-1847-1998-2016-2065-2133 y 2159. Palma 8 Nov embre de 1897.—El Alcalde Eugenio Losada y Mulet.—El Secretario Guillermo Roca.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sección celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy se ha efectuado el 9.º sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metálico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan a continuación: 57, 84, 88, 95, 116, 119, 140, 146, 157, 161, 167, 187, 191, 210, 212, 217, 240, 252, 319, 326, 335, 345, 369, 371, 375, 376, 390, 395, 427, 432, 445, 451, 452, 463, 471, 475, 484, 486, 489, 490, 509, 539, 541, 547, 550, 558, 572, 574, 588, 596, 613, 615, 672, 653, 668, 690, 694, 724, 737, 739, 741, 742, 760, 768, 782, y 786. Estas Obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales. Palma 8 de Noviembre de 1897.—El Alcalde Eugenio Losada Mulet.—El Secretario, Guillermo Roca.

¿Sacerdocio ó negocio?

Quando el nombre de algún medico rueda por las columnas de un periódico para ir a parar ante los tribunales de justicia, como ocurrió en Francia hace algunos meses, sentimos como un golpe en el corazón, porque siempre hemos considerado al médico como algo que forma parte de nuestro ser, que tiene un sitio de preferencia en la familia y es merecedor de respeto y gratitud, pues el dinero no puede saldar la deuda que con ello se contrae. Son muchos los que de esta manera le consideran, y hasta nos atrevemos a afirmar que los que solo ven el médico un industrial al que nada de ben en cuanto le han pagado la cuenta, están en minoría en todas partes, sin exceptuar los grandes centros. Esa minoría se habrá encogido de hombros al leer estos días ciertas comunicaciones de corporaciones respetables, celosas de la dignidad de la clase médica y farmacéutica, de las que se desprende que para convertir el ejercicio de la medicina en negocio explotable, hay médicos que de acuerdo con el boticario prescriben fórmulas no usadas en la

farmacopea y previamente convenidas, cuidando de decir a la familia del enfermo: —Vayan a la farmacia que quieran; pero; si no tiene lo que pide, en tal otra lo hallarán.—¿Cobran tanto por ciento del farmacéutico ó tienen capital puesto en el negocio? Lo ignoramos, pero es de suponer que sí, porque ciertas cosas no se hacen sino que se tenga el ofate moral bastante pervertido para no percibir el mal olor de las monedas que se embolesan. Los que se encogen de hombros aprueban lo que hacen los tales médicos, porque consideran la medicina como una industria y les parece natural que, lo mismo que el fabricante, el herrero el zapatero, saquen de ella el mejor partido posible.

La medicina puede ser una industria, si bien según los antiguos y también los modernos—debe ser un sacerdocio. En el Código penal no hay ningún artículo que prohíba al médico esplotar su profesión como un chulán, y para hacerlo solo se necesita prescindir del código moral. En Barcelona podrá haber excepciones, pero el hecho de que se ponga en cuarentena, como dicen los marinos, esto es, que se corte toda relación con los compañeros de profesión y farmacéuticos que se convierten para obligar a la familia del enfermo a sufrir la explotación del medicamento, revela que el nivel moral de la clase médica catalana está muy alto. A veces se es injusto con ella, como cuando se pretende hacerla responsable de deficiencias que solo son imputables al individuo. Por ejemplo: ¿qué significa que se haya dado el caso de obligar al médico de una casa de socorro a pagar a un pobre el servicio que debía pagar gratuitamente? ¿Qué significa que en algunos puntos donde están anunciadas consultas públicas y sin remuneración, no encuentre el enfermo al médico? ¿Qué significa que éste olvide repetir la visita al enfermo pobre a quien debe asistir, porque cobra de una entidad pública ó particular para hacerlo? ¿Qué significa que en ciertos servicios benéficos se pretenda distinguir entre los que pueden y no pueden pagar al médico, olvidando que desde el momento que hay remuneración no hay beneficencia?

Todo esto y otras cosas que podríamos citar son pequeñeces; pero no hay duda de que las iniquidades suelen ser la resultante de las pequeñeces y que en medicina una pequeñez puede ser causa de que muera por abandono un hombre a quien la asistencia facultativa hubiera podido salvar.

Tan alto es el concepto que del médico tenemos, que, aunque los hechos nos dijeran que estamos equivocados, nos negaríamos a creerlo. Y la verdad es que no lo estamos. Hace pocos días uno de los cirujanos más notables de Barcelona nos decía: —Voy a visitar a un asilado de la casa de las hermanitas de los Pobres; cree que haciéndole una operación curará de la fección que padece y se ha empeñado en que he de ser yo quien le opere.—El médico no lo era de la casa, y fué allí recordando el pensamiento del gran Hoffmann: «Ante omnia medicus sit cristianus». Siendo cristiano es caritativo. Preferimos este médico al que dice al que dice al enfermo: «Si no pagas por adelantado, no opero.» De otro, también muy notable y de rica clientela recordamos lo siguiente: recibió una carta de un pobre empleado en un ferrocarril que tenía un hijo de corta edad muy enfermo. Sabía el padre que el médico había asistido y curado a una criatura que se hallaba de extrema gravedad por igual dolencia, y le escribió como escribe un infeliz privado de recursos a una celebridad, de quien cree que puede librar de la muerte a su hijo: le ofrecía parte de su mequino sueldo hasta satisfacerle los honorarios, porque a todos los sacrificios estaba dispuesto para rescatar la vida del ser querido. El médico leyó la carta, tomó el tren, fué al pueblo donde se hallaba el enfermo, tranquilizó a la familia, rechazó sonriendo las ofertas del empleado y regresó a la ciudad habiendo perdido los honorarios de un día de su rica clientela, pero habiéndolos ganado ante Dios. TEODORO BARÓ.

(Se continuará.)

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Bárbara virgen y martir.

Mañana 4

CULTOS SAGRADOS

Concluyrán cuarenta horas en el Socorro a la Purísima Concepción de nuestra Sra.

ALCALDÍA DE PALMA

A disposición de la persona que lo haya extraviado se halla en estas oficinas un paquete que contiene camisas, fundas de almohada y botones, hallado en la vía pública.

Palma 2 Diciembre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.

La tómbola

Lista de objetos recibidos.

- 11. D. Federico Alabern, 6 cortes vestidos de señora, 6 cortes de maitinés. 12. Srta. D.ª Francisca Gomila Sansó 8 redondoras de mimbres, 7 canastillas de id, de diferentes formas, 1 sillite de mimbre, 13. D. Juan Montaner, tienda de paños calle del Sindicato, 12 pelerinas acordeón, 100 carbatas. 14. D. R. Truyols fotógrafo, 100 vales al portador para un retrato de 5 pesetas. 15. Sr. Cura párraco de Artá, una imagen de la Purísima, de porcelana. 16. D. José Barnils, fonda de Mallorca, 25 botellas de cerveza inglesa. 17. D. Antonio M.ª Peña, 24 ejemplares de un tomito de poesías del donante. 18. D.ª María Pons, vinda de Pons, 10 ejemplares del «Tratado elemental de Retórica» de D. J. L. Pons. 19. D. Gaspar Verd, Confitería de la Confianza, 4 bonitas cajas de bombones. 20. D. Antonio Alemany, Pbro. Vicario de Andraitx, 3 obritas de la Biblioteca del Apostolado de la prensa que son: «Los cuatro evangelios» traducidos por Torres Amat, «Vida y misterios de la Virgen María» del P. Rivadeneyra, «Vida y misterios de Cristo Ntro. Señor de Rivadeneira. 21. D. Gabriel Colomar, Pbro. Andraitx 6 entregas, números 2 y 7, del Porfolló de fotografías de todos los países del mundo. 22. D. Gaspar Reinés. Un juego mantelería de the adamascado.

IMPRENTA

DE

RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Marítimos A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Octubre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Diciembre el vapor PROVENCE
el día 26 de BEARN

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.^ª, Plaza de Palau

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

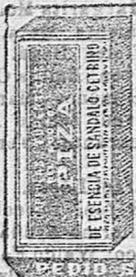
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los fumadores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.^ª

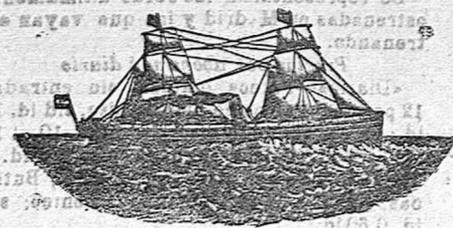
Se encuentra en todas las farmacias.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pí, 9, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y C.^ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVAORLEANS.

Saldrá el día 30 de Diciembre el vapor

MANILA

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidéz sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curación de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, absesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias aeben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA-BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN Droguería.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina 2